CONCEPTO MÉDICO

Motivo de consulta: Ingreso **Fecha de consulta:** 08/08/2022

Información paciente



Empresa: INDEPENDIENTE
Empresa en misión:
Nombre completo: YETTIS REDONDO GUERRA
Identificación: CC: 22531935
Responsable: MILADIS GUERRA
Acompañante: Ninguno
Cargo: INSTRUCTORA
Fecha nacimiento: 06/06/1977
Edad: 45
Genero: Femenino
Estado civil: Divorciado (Separado)
Escolaridad: Pregrado (Universitaria)
Teléfono: 3007820690
Dirección: La guajira, Mingueo, CALLE 2A N 1-01 BARRIO SAN MARTIN
Nº hijos: 2
ARL: Positiva compañía de seguros
EPS:
AFP: Protección S.A.

Exámenes analizados

- **Audiometría tamiz.**
- **Examen medico ocupacional .**
- **Laboratorio:** Glicemia; Hemograma completo ; Perfil lipídico; Parcial de orina .
- **Optometría.**
- **Prueba de voz.**
- **Tamizaje Coronavirus.**

Concepto de aptitud

Examen de ingreso sin restricciones para el cargo.

Anexo

APTO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE INSTRUCTORA

EVALUACION OSTEOMUSCULAR: A NIVEL DE LOS DIFERENTES SEGMENTOS CORPORALES LA EXPLORACIÓN OSTEOMUSCULAR ES NORMAL Y NO SE EVIDENCIAN EN EL EXAMEN ATROFIAS NI LIMITACIONES DE MOVILIDAD SIGNIFICATIVAS O DE RELEVANCIA OCUPACIONAL A LA FECHA

EVALUACION RESPIRATORIO: NO SE EVIDENCIAN CLINICAMENTE PATOLOGÍAS PULMONARES O IRA (INFECCION RESPIRATORIA AGUDA) A LA FECHA

NO PRESENTA MORBILIDADES PRE-EXISTENTES (NO VULNERABLE), CON BASE EN CIRCULAR 030 DE 08/05/2020 DEL MINISTERIO DE SALUD

DE ACUERDO AL DECRETO 1615 DEL 30/11/2021 CUENTA CON EL ESQUEMA DE VACUNACION COVID 19/

LA HISTORIA CLÍNICA ES PARA USO EXCLUSIVO DEL PACIENTE Y DE LAS ENTIDADES AUTORIZADAS POR LA RESOLUCIÓN 1918 DEL 2009

LA HISTORIA CLÍNICA ES PARA USO EXCLUSIVO DEL PACIENTE Y DE LAS ENTIDADES AUTORIZADAS POR LA RESOLUCIÓN 1918 DEL 2009

Recomendaciones generales

Recomendaciones médicas

Practicar y conservar autocuidados y estilos de vida saludable

Legales

Conocer y cumplir con el sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo en la empresa

Ergonómicas

Pausas activas periódicas en su puesto de trabajo según el programa de vigilancia epidemiológica establecido por la empresa

Ocupacionales

Practicar y conservar adecuada higiene postural.

Reportar todo accidente o incidente que ocurra en el trabajo.

Reportar las condiciones de trabajo que puedan ser generadoras de accidentes laborales

Utilización de elementos de protección individual

RECOMENDACIONES GENERALES PREVENTIVAS ANTE EMERGENCIA SANITARIA

Lávese las manos frecuentemente con agua y jabón por al menos 20 segundos, especialmente después de haber estado en un lugar público, o después de sonarse la nariz, toser o estornudar.

Usar tapabocas convencionales todo el tiempo en espacios donde sea imposible mantener distancias mayores a 2 metros, como: transporte público, taxis, supermercados, bancos, entre otros

Si no hay agua y jabón fácilmente disponibles, use un desinfectante de manos que contenga al menos un 60 % de alcohol. Cubra todas las superficies de las manos y frótelas hasta que sienta que se secaron.

Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar.

Evite el contacto cercano con personas que estén enfermas de infecciones respiratorias o diagnosticadas con COVID 19.

Mantener una distancia no inferior a un metro y medio con otras personas en la medida de lo posible: No salude de beso ni de mano y evite el contacto físico.

Se sugiere seguir los lineamientos establecidos por el gobierno nacional, para prevenir el contagio y propagación del covid 19, Ingresar a corona App para indicar sus síntomas

LA HISTORIA CLÍNICA ES PARA USO EXCLUSIVO DEL PACIENTE Y DE LAS ENTIDADES AUTORIZADAS POR LA RESOLUCIÓN 1918 DEL 2009

Recomendaciones especificas

Recomendaciones médicas Preventivas

Realizar ejercicio regular y controlado 3 veces a la semana en sesiones de media hora acorde con su estado físico y condición de salud- no relacionadas con su labor

Evitar el consumo de alimentos con altos contenidos de azúcar harinas o grasas- no relacionadas con su labor

Continuar control por EPS por consulta especializada - no relacionadas con su labor

Visuales Preventivas

Valoración optométrica en un año.- no relacionadas con su labor

Uso de corrección óptica

Sistema de vigilancia epidemiológico

Visual, Metabólico

Gabriel Soto Miraz
Profesión: Medico especialista en seguridad y salud en el trabajo
Registro: 4785 de 22 Marzo 2018 LIc Sst Res 3519 de 22/07/2022



Aspirante o trabajador
YETTIS REDONDO GUERRA
Identificación: CC: 22531935

